

BOLETIN DEL PARTIDO CIVIL

AÑO 1

Puntarenas, Jueves 23 de Octubre de 1913.

Nº 27

Candidato del Partido: RAFAEL YGLESIAS C.

BOLETIN DEL PARTIDO CIVIL
Organo del Partido Civil de Puntarenas

Saldrá dos veces por semana

REDACTOR:

EL PARTIDO CIVIL

Editor: Alfredo Raga

Administrador: Leonida Poveda

Mala propaganda

Los fernandistas han llegado en Puntarenas y probablemente en todo el resto de la República, a un estado de furia impotente; convencidos ya de que no pueden triunfar se dedican a hacer todo el mal posible a los que nos hemos opuesto enérgicamente a sus perversos propósitos de arruinar al país. Ya en este trance debemos ponernos a la defensiva aun de un ataque personal, que no sería temible, si tuvieran el valor de intentarlo a cara descubierta; pero es el caso, que se enroscan y se ocultan como la serpiente, para morder a traición al que pasa desconfiado. Ya no se trata de triunfar, porque la derrota es evidente, (aunque ellos no lo confiesan) se trata de ofender y poner obstáculos a la gente honrada, sin reparar en medios por infames que sean; se trata de escudarse por todos los rincones donde creen que pueden hallar con qué anular un voto a personas que pueden darles lecciones de patriotismo y moralidad, y que son más costarricenses que ellos, por hechos comprobados y no por palabras, y a quienes debían imitar en vez de tratar de hacerles males, con calumnias y mentiras, exhibiéndose torpe y vergonzosamente, y sin que haya el más ligero peligro de que consigan lo que se proponen.

Esa gente en su agonía es capaz de vengarse poniendo una piedra en los rieles para volcar un tren, incendiar una población, romper vidrios, insultar a las señoras o dar una puñalada por la espalda.

Pero bien sabemos que no es la gente que suda trabajando materialmente para ganar el sustento con el sudor de su frente, la que es capaz de cometer todas esas fechorías: son los tinterillos, los rabulas, los politiqueros por especulación, los que en la tribuna azul predicán ebrios de

odio, la corrupción, el encono y la destrucción de lo que se opone a sus malas pasiones. Son los que se dicen jefes de un partido que quiere imponerse por la violencia para entregarle la Patria a un gemelo de José Santos Zelaya, y aun más pequeño que él; son los que con discursos de Ranera y con guaro para atrofiar el sentido común, se sirven del pueblo como instrumento, porque carecen de valor para exponer el número uno.

Los puntarenenses nunca se han odiado unos a otros, si no ha venido un elemento perverso a inspirarles malas pasiones: muy al contrario, son gente trabajadora y honrada, y siempre se han considerado como hermanos, amigos, compañeros y paisanos; han nacido en el mismo pueblo, han jugado juntos cuando niños, han concurrido por años a las mismas escuelas, han trabajado unidos y sin rivalidades, han gustado juntos los mismos alimentos, sentido las mismas penas y gozado los mismos placeres; aun en sus días de "parranda," si ha habido un choque por rivalidades lugareñas con los de Esparta, Guanacaste u otros pueblos, los hemos visto unirse como un solo hombre para defenderse y les hemos oído gritar: "Vivan los puntarenenses."

Esos son los que constituyen hoy los tres partidos en campaña. Qué razón hay para que una divisa roja, verde o azul, y la afiliación, (sea espontánea o impuesta) al Civilismo, Duranismo o Fernandismo, sea motivo de enemistad y menos de odio? La política pasa y la amistad siempre debe reinar en casa. Cada uno tiene perfecto derecho de inclinarse al lado que más le guste lo mismo que en todo lo demás. Se hace uso de un derecho, pero no se tiene el derecho de imponerle a los demás un modo de pensar. El criterio aconseja que se juzgue a cada candidato desapasionadamente, por su historia, por sus méritos y por los servicios que le haya hecho o que puede hacerle a la Patria. Y también el buen juicio indica que nos fijemos en los "antecedentes" de los oradores, propagandistas y personas que componen las Directivas, porque como dice el refrán "por el hilo se saca el ovillo." Cualquiera puede alucinarsse de momento cuando hablan de republicanismo, (en América todos somos republicanos) pero cuando vemos que no hay sino fernandismo y que la historia de su Jefe es el extremo opuesto a la honradez, el patriotismo y la buena fe, viene el desbande. Eso es lo que le está

sucediendo al fernandismo y al duranismo, aunque por diferentes motivos. El fernandismo al principio engañó al pueblo, que hoy lo contempla horrorizado y deja sólo al grupo de ambiciosos sin conciencia, que intentó hacerlo instrumento para consumar el crimen de entregarle la Patria a un traidor y su camarilla.

El duranismo no es un partido político sino una agrupación de ricos que con dinero, promesas, mucha ostentación, peones de sus haciendas, empleados y comerciantes, presenta siempre un "tercero," en discordia, llámese Cleto, Valverde, Durán, etc., para subirlo no a fuerza de popularidad sino a fuerza de dinero, ya sea por la puerta o por la ventana. Sus partidarios son reclutados en todos los partidos, pero si el candidato ve que lo llevan en procesión a cazar moscas y a gastar sus reales, el partido "artificial" se disuelve y el pueblo trabajador se adhiere al que sabe que le dará más garantías.

Por eso el Civilismo crece en proporciones gigantescas y los otros partidos disminuyen cada día; el pueblo se apercebe de que lo están engañando y fraterniza con sus amigos y hermanos de ayer, de quien en un momento de ofuscación y malos consejos lo han separado; reconocen que don Rafael Yglesias es, no el que pinta sus enemigos con colores sombríos, sino el gran patriota y esclarecido ciudadano que llevará a mucha altura la bandera de Costa Rica, por el camino de la moralidad y del progreso, que estamos en el deber de legar a nuestros hijos. Si analizamos desapasionadamente a los Demagogos que dirigen aquí el partido fernandista, veremos que ninguno es hijo de Puntarenas, y otros o no son costarricenses o no viven aquí por efecto al lugar sino por especulaciones transitorias, pero que mañana se ausentarán y cuando nos vean en San José u otra parte, no nos conocerán. Y no es eso todo: fijaos en sus "antecedentes," su carácter violento y egoísta, sus miras, no en favor de Puntarenas, sino de su propia BOLSA. Fijaos en que hay muchos que han venido a hacerle competencia a los hijos del pueblo, ocupando puestos que os corresponden y que consiguen con intrigas, para venir a hacerse AMOS del lugar.

Clarín Rojo.

(Continuará)

TARJETA

El Partido Civil de la Provincia de Puntarenas, tiene el honor de felicitar a su digno Jefe y Candidato don Rafael Yglesias Castro por su día onomástico, que será mañana, y espera tener el placer de hacerle la misma felicitación dentro de un año, en su carácter de Presidente Constitucional de la República.

Partido Civil de Puntarenas.

Leyes electorales Para las Juntas Principales

Desde este número en adelante publicaremos siempre en esta sección las interpretaciones dadas por el señor Presidente de la República a los puntos oscuros de la Ley de Elecciones, y también los artículos de la misma Ley que importe exclusivamente conocer a las Juntas Electorales, Principales y Auxiliares. En el título, para mayor facilidad, diremos siempre a qué Juntas se refieren las notas que publiquemos. Esto facilitará mucho el trabajo de todas las Juntas.

El artículo 21 da derecho a las Juntas Principales para examinar el censo que reciban de las autoridades y reformarlo conforme la mayoría crea que deba hacerse, incluyendo a todos los ciudadanos hábiles que no estén en las listas y excluyendo a los que lo estén y por algún motivo, conocido de la Junta o de su mayoría, no tengan derecho a votar. Esta obligación de las Juntas termina el 27 de este mes, pues el 28 deben tener ya fijadas al público las listas de ciudadanos hechas por dicha Junta con todos los nuevos incluidos y sin poner los excluidos. Así ha sido interpretado ese artículo por el señor Presidente de la República, como puede verse en "La Gaceta" del domingo 19 del corriente mes.

De modo pues, que según este artículo, deben todas las Juntas examinar cuidadosamente los cen-

sos recibidos de la autoridad, excluir de ellos a todos los extranjeros, menores de edad y personas que por cualquier otro motivo le conste a la Junta o a su mayoría que no son hábiles para votar, e incluir a todos los que sean hábiles para votar y no esten en el censo. Para estas inclusiones y exclusiones las Juntas no necesitan documentación ninguna, ni tienen obligación de aceptarla de partes interesadas, sino que basta con que a los miembros de ella o su mayoría les conste por averiguaciones hechas por ellos mismos o por informes recibidos, que los excluidos son personas inhábiles para votar y que los incluidos son ciudadanos hábiles.

A los Civilistas

Según las Leyes, todo centroamericano que esté filiado en el Ejército de la República, tiene derecho a votar en estas elecciones, pues es considerado ciudadano costarricense. Rogamos a todos los CENTROAMERICANOS CIVILISTAS que estén en este caso, ocurran a la oficina del PARTIDO CIVIL, situada en los altos de la Botica de Manuel J. Grillo & C^o, para que den los datos necesarios a efecto de conseguirles la respectiva certificación para pedir que se les incluya en las listas de ciudadanos. Esto debe hacerse en todo el corriente mes de octubre. Rogamos no descuidarse.—Octubre, 23 de 1913.

La Directiva Central.

Premios !!

Lema: "El procedimiento de votar por sí, no lo prohíbe la Ley; pero lo recrimina acremente el tribunal de la opinión pública y lo veda la dignidad personal."—Piscis.

La administración de este periódico dará un premio a quien le informe por quien votó don Máximo Fernández para Presidente del Congreso en este año.

Se dará otro premio a quien le informe por quien votó el Lic. don Juan Manuel Rodríguez para Secretario de la Junta Cantonal de aquí.

Por falta de recursos, no se dan más premios a los que nos digan por quiénes han votado los fernandistas que en el resto del país han salido electos Secretarios de alguna Junta Electoral o Presidentes, de los pocos que han sacado.

Lema: "... han llegado al colmo, negando por mala fe, sin respeto a la ley ni a los hombres, la ciudadanía costarricense a una persona que, como don Francisco Arata, es más tico que muchos de esos costarricenses de pega y ocasionales."—Piscis.

Se dará otro premio a la persona que ADIVINE cual es la ciudadanía LEGAL, mientras no se compruebe que tiene otra, de mi amigo don Francisco Arata, quien es hijo legítimo de don Esteban Arata, ciudadano francés, y de una señora española, y nacido en Liberia de Costa Rica. Se advierte que ha sido y es Alcalde. Necesito esos datos para convencerme de la justicia de los cargos que me hace Piscis.

Leonidas Poveda.

Octubre, 23 de 1913.

Por nobleza

En el número anterior de este periódico aparece un suelto en que se denuncia la presencia de don Máximo en la Capitanía de este puerto, pero en fotografía, se entiende, y como se presta para que se le dé la errada interpretación de que nuestro objeto ha sido el de hacer aparecer al señor Capitán de Puerto como responsable de esa falta, desde luego que

como empleado del Gobierno que es, debe observar y observa neutralidad en todos sus actos, no permitiendo que en su despacho se exhiba la figura de don Máximo, ni ninguna otra, hacemos constar, que no ha sido esa nuestra intención, (pues muy bien conocemos a don Juanito, quien es incapaz de cometer ningún acto incorrecto en el cumplimiento de sus elevados cargos,) sino simplemente la de llamarle la atención para que reprendiera o castigara al marinero que burlaba en esa forma las órdenes recibidas, pues el retrato está o estaba, como dijimos, en el cuarto de abajo, donde están los marineros, y esto lo hicimos en la seguridad de que el señor Romagosa lo ignoraba.

Este periódico, antes de atacar al señor Romagosa, lo defendería de cualquier cargo calumnioso que se le hiciera, (que es en la única forma que puede hacerse) y se complace en reconocer que el Gobierno no ha podido hacer mejor elección que la de él para nuestro Gobernador. Crealo así el estimable y popular don Juanito.

Rumoroso.

EL CRIMEN DE MIRAMAR

No hubo motivos de política

El domingo último ocurrieron en Miramar muy sensibles acontecimientos, afortunadamente no por motivos políticos. Y decimos afortunadamente, porque si hubiera habido motivos de política y con la exaltación de ánimos, hubiera habido muchas desgracias.

Los hechos, según los relatan testigos presenciales, ocurrieron así: el civilista Manuel Mena, hijo de nuestro amigo don Mateo Mena, era conducido a la cárcel por la policía, algo tomado de licor; agregóse el Agente de Policía para ayudar a los policiales, y Mena le lanzó una injuria, en contestación de la cual aquel funcionario le hizo un disparo de revólver que le ocasionó la muerte.

El pueblo después, sin distinciones de color político, al saber las circunstancias en que se come-

tió el crimen, se sublevó contra el matador, y como éste se había refugiado en la Agencia de Policía, que queda contigua al telégrafo, fueron atacadas ambas oficinas para apoderarse de Ismael González, que así se llama el que cometió el crimen. Una vez conseguido el objeto que el pueblo se proponía, amarraron a González y lo metieron a la cárcel para resguardarlo que no se fugara mientras llegaban las autoridades de aquí.

Las autoridades de aquí, civiles y militares, se trasladaron a la mayor brevedad que les fué posible al lugar de los acontecimientos, y fué traído González en calidad de preso. Las autoridades judiciales aún permanecen allá levantando la sumaria para el esclarecimiento de los hechos. Nos dicen que hay o había unos doce detenidos de todos los partidos con motivo de estos acontecimientos.

En nuestro próximo número

prometemos dar más detalles.

Presentamos nuestro sincero pésame a don Mateo Mena, padre del occiso, y a toda la demás familia.

Nota:— Ya escrito lo anterior hemos leído la relación que "El Pacífico" del 21 de este mes hace de estos hechos. Esa relación es un cúmulo de falsedades, muy propias de la política nea. El mismo reo no ha negado que el asunto no tuvo color político alguno. Pudiera suceder que fuera atacado González por Mena, aunque los que presenciaron el hecho lo niegan, pero todo lo demás relatado por "El Pacífico" es absolutamente falso, y más que todo el color político que MÁLICIOSAMENTE da al asunto. Tan luego como se termine la sumaria, y si no es decretado el secreto, podremos dar a nuestros lectores informes oficiales que desmentirán completamente los dados por el órgano fernandista.

Tomás Fernández & Hermano.

PUNTARENAS Y SAN JOSE
Depósito de Tabaco del General.
Compra de granos. Magnífica existencia de abarrotes en general.

Teodoro Roiz

FABRICA
de Jabones y Velas
Almacén de abarrotes

Hotel Europa

Unico de 1a. clase en Puntarenas

Administrado personalmente por su propietario.

EMANUEL MOISO.

Farmacia Universal

MANUEL J. GRILLO & CIA.

Acaba de recibir un inmenso surtido de drogas frescas y medicinas de patente que está dispuesta a vender a precios muy reducidos.

!! Acudid y os convenceréis !!

TIP. CLAVERA Y HERMANO. — PUNTARENAS

LA VIUDA ALEGRE TIENDA DE NOVEDADES

CONSTANTE RENOVACION DE MERCADERIAS
PRECIOS SIN COMPETENCIA
SITUADA EN LA CALLE DEL COMERCIO

PEDRO CANALE

Avisa a su clientela que sigue comprando toda clase de madera de construcción que sea sana y derecha; paga siempre a los mejores precios, pero exige buenas maderas.

Su máquina de beneficiar arroz es de las mejores en el país, y beneficia 40 qq diarios.

Administra y atiende órdenes personalmente en su **ASERRADERO A VAPOR.**

Puntarenas, Agosto de 1913.

Tienda de Novedades

DE
Victor Céspedes Duke

Acaba de recibir un lindo surtido de cuellos y puños, calzado americano, sombreros de paja, fieltro y palma.

No olvidar que estoy realizando todas las zarazas, gasas y sedas, y que el día 30 de Stbre. fué señalado para devolver el importe íntegro de sus compras.

Si Ud. tiene 100 tiquetes de mi tienda sirvase traerlos para devolverle @ 2.00 en lotería.

VISITAD MI TIENDA

GRAN CARNICERIA

— DE LA —

Compañía Agrícola y de Traspotes del Guanacaste

Establecida en Puntarenas, frente a Man Chong Sing & Co, en el Mercado. — Con motivo de la construcción del nuevo Mercado, pronto se trasladará. — Avisaremos el nuevo local oportunamente.

SIEMPRE CARNE GORDA Y BUENA

Tan pronto como la Municipalidad resuelva favorablemente la solicitud que tenemos presentada, tendremos siempre CARNE REFRIGERADA.

Se vende sebo derretido a @ 25.00 el quintal.

La Ciudad de Londres

Discos de fonógrafo de ₡ 3.00 a ₡ 1.50. Camisas a ₡ 0.90. Cobijas de ₡ 1.25 a 0.69. Pantalones de ₡ 3.00 a ₡ 2.25. Jerga de ₡ 6.00 a ₡ 4.00. Driles de ₡ 0.50 a ₡ 0.35. Paraguas de ₡ 3.00 a ₡ 2.35. Género lanilla de ₡ 0.75 a ₡ 0.30. Alforjas de ₡ 1.50 a ₡ 1.00. Medias seda de hombre de ₡ 1.25 a 0.75. Medias de hombre de ₡ 0.30 a ₡ 0.15. Sorbeteras de helados a todos precios. **Café molido** de muy buena calidad y barato.

Se compra queso bien seco. — **Estos precios solamente por el mes de Agosto.**

A. ASCH & BROS.

HOTEL AMBOS MUNDOS DE ISIDRO MONTROY

Habitaciones cómodas, frescas, higiénicas y ventiladas.
Servicio esmerado, amabilidad en el trato. Comidas suculentas y bien sazonadas.

COMPANÍA AGRICOLA Y DE TRASPORTES DEL GUANACASTE

Se hace toda clase de negocios con ganados de todas clases.

Se compra ganado flaco. — Se vende ganado gordo
Oficinas: Hacienda "El Porvenir", lado de Liberia. — San José. — Puntarenas y San Mateo.

EL ARREGLO DE NICARAGUA

Francisca Salamanca acaba de recibir azúcar salvadoreño de primera clase, que vende al precio, más bajo de la plaza. Por próximo vapor le llegarán frijoles negros de primera clase.

Zapatería "LA MODA" de Dolores Ruíz

— Al lado de la Gobernación —

Materiales de primera calidad. — Hormas estilo moderno. — Operarios competentes. — Prontitud y esmero para atender los encargos. — Acudid y os convenceréis.

SALVADOR ARAUZ

Acaba de recibir: Arroz chino. Cemento "Alcen". Harina "El Panadero". Vino Vermouth, Oporto y Canal. — Clavos de alambre y gran surtido de material para marinería. — **Gran rebaja de precios.** — Compro perlas y oro indígena.

PAN - AMERICAN LIFE INSURANCE COMPANY

New Orleans U. S. A.

SEGUROS DE VIDA

Capital y Reserva más de \$ 2.100.000.00

200 acciones en Costa Rica.

Seguros en vigor al 30 de Junio de 1913 \$11.345.793.00

Segura - Sana - Conservativa

COMPANÍA NACIONAL DE SEGUROS

San José de Costa Rica

SEGUROS CONTRA INCENDIO

Capital y reserva más de @ 708.000.00

Polizas en vigor al 30 de Junio de 1913 @ 10.846.125.00

Para informes **LUIS CASALVOLONE** Agente
REPRESENTANTE de easas extranjeras y del pais
OFICINA contigua a la casa de don Alberto Fait.

Puntarenas, Costa Rica